ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 20 de Julio de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,002

EL SIGLO

COSITAS

Otra version,—y van mil y pico,—al rededor del misterio misterioso que encierra el viaje del teniente general Tajes: que rehusó el mando supremo militar, aceptando tan solo el cargo de inspector general de los ejércitos.

* * *

Hoy, probablemente, se presentará á la Comision Permanente el anunciado escrito de los jefes nacionalistas Saura, Pampillon y Valiente, en el concepto de que no es legal la prision que sufren como culpables de delitos políticos.

* * *

El censor telegráfico ubicado en la Oficina Telegráfico Telefónica rechazó ayer á las 10 de la mañana, un despacho para *El Tiempo* de Buenos Aires dando la noticia de que el teniente general Tajes había llegado á San Fructuoso y se dirigía de ahí á Laureles.

Todo el mundo estaba en el secreto; pero por lo visto todavía conviene inculcar el sabio consejo de *el sur tout pas trop de zèle*.

* * *

La Cruz Roja de Señoras Cristianas acaba de agradecer la eficaz cooperacion, que ha encontrado en Rio Grande, por iniciativa de una institucion congènere que allí preside la señora Gertrudis Lawson.

Tambien ha adoptado disposiciones para atender á los heridos del reciente combate en Paypaso que pudieran dirigirse á Monte-Caseros (territorio argentino.)

Recursos: listas á cargo de Emilia Ferber de Pereira y de Cármen y Bibiana Sienra: total, 7 pesos.

Doña Petrona Cibils de Jackson donó 60 metros de franela y 4 piezas de lienzo.

Doña Sofía Jackson de Buxareo donó 100 pesos.

Rumores del dia

Fecundos en rumores de toda especie han sido los dias de ayer y hoy.

El viaje del general Tajes á campaña y la próxima llegada á ésta del doctor Rodriguez Larreta han dado materia bastante para los comentarios corrientes.

El Bien consigna esta mañana una noticia abundante en detalles concretos sobre el armisticio.

Dice el colega:

"Se han confirmado plenamente los rumores que circulaban respecto á un armisticio entre las fuerzas revolucionarias á órdenes de Lamas y Saraiva y las fuerzas del general Muniz.

No se conocen en todos sus detalles las bases del pacto que se dice celebrado, pero á último momento se nos informa que el armisticio será hasta el 15 de Agosto.

Los ejércitos deberan estar lo menos á 40 kilómetros uno de otro y cambiar de campamento solo para acampar.

El acta del armisticio la firman los generales Lamas y Saraiva por una parte y el general Muniz por otra, legalizándola el escribano señor Collazo, hermano del jefe político de ese apellido.

El armisticio, segun esos mismos informes, está en vigencia desde hace cuatro dias".

—

Difiere poco, como se vé, esta informacion de la que adelantamos nosotros esta mañana.

Mas explícito es todavía el citado colega refiriéndose al viaje del general Tajes:

"El teniente general (dice) se halla actualmente en la estacion Laureles y será nombrado de un momento á otro general en jefe de los ejércitos, con amplísimas facultades, estando ya pronto el decreto, el cual se dará á la publicidad así que el gobierno y el general lo determinen.

En la tarde del domingo llegó del ejército del general Villar el capitan Martín Prato, empleado del Ministerio de la Guerra, el que se encontró en el camino con el general Tajes, de quien trajo para el presidente de la República importantes y reservadas comunicaciones. En la mañana de ayer el aludido capitan conferenció con el señor Idiarte Borda cerca de dos horas respecto de esas comunicaciones y otras del general Villar.

El general Tajes está, pues, al frente del ejército del Norte y pronto asumirá el mando en jefe de los tres ejércitos.

La incógnita queda despejada".

—

La Nacion de Buenos Aires contiene un telegrama que no podemos dejarlo ignorado.

Dice el diario de la otra orilla con permiso de la fiscalización telegráfica:

"Montevideo, 18—Hoy ha empezado á circular la noticia de que las bases convenidas para conseguir la paz, es la adopción por las Cámaras de la candidatura del general Máximo Tajes á la futura presidencia de la República. En los círculos herreristas la noticia ha caido como una bomba."

Y en los que no son herreristas—agregaremos nosotros.

La excursión del general Tajes, á pesar de las categóricas declaraciones del diario católico, hay quien afirma que será breve y que no pasarán muchos dias sin que el ambiguo misionero que tan bien hermana á Moltke con Metternich, se halle de nuevo en Montevideo.

La ley de imprenta juega tambien un rol protagonista en la escena política de actualidad.

Se acentúa el rumor, segun un colega, de que ella será promulgada lisa y llanamente así que fenezca el plazo constitucional.

La ley fué enviada al P. E., como se recordará, con la fecha gloriosa del 14 de Julio, de manera que debería ser promulgada el sábado próximo.

El Bien ¡encore El Bien! concuerda con nuestra noticia de esta mañana, en esta forma:

"Podemos garantir que el Presidente de la República observará la ley por inconstitucional, basándose en que se invaden las facultades que al presidente acuerda el artículo 81 de la Constitucion.

"Al observar la ley, el P. E. dictará un decreto dando libertad á la prensa. Sólo se esperaba para esto convenir en los términos en que se redactará el mensaje y el decreto, lo que sucederá de hoy á mañana.

"En cuanto al decreto, se dice que tendrá las mismas libertades y restricciones que la ley observada."

Paysandú

Julio 17

ANTE LOS TRIBUNALES—Se ha presentado ante el Juzgado Letrado el señor Miguel Levaggi, reclamando de su enrolamiento obligatorio en la Guardia Nacional de Paysandú.

Ignoramos los fundamentos en que se basará aquel ciudadano para la reclamacion de que damos noticia.

BENDICION DE UNA BANDERA—Mañana se celebrará una misa cantada en nuestra Iglesia Parroquial. Dicha misa será cantada por las señoritas Blanca Mongrell, Petrona Fernandez, Blanca Roldan, María Larramendi, Ana Larrauri, Juan Coles y Magdalena Braga.

Los solos estarán á cargo de la señorita Hortensia Horta.

El armonium será tocado por la señorita Estela Larrauri.

En el mismo acto se bendecirá la bandera de la Guardia Nacional.

Difusion de epidemias en la langosta

En el *Agricultural Journal*, publicado por el departamento de agricultura del Cabo de Buena Esperanza, se da cuenta de eficaces experimentos de difusion de epidemias artificiales en la langosta, hechos por unos señores Acutt and Crew, fuertas agricultores del distrito de Buluwayo, por medio de un hongo que resulta mortal para el acridio.

El instituto bacteriológico de Graham's Town distribuye en tubos apropiados la toxina langosticida, enviándola á los comisionados civiles, quienes la hacen llegar á manos de los agricultores.

Los señores nombrados informan lo que sigue, con referencia á prolongados experimentos, en los que no siempre dispusieron de la cantidad de *fungus* necesaria por la gran demanda del artículo á que el instituto bacteriológico tiene que atender:

1.º El infectante original, esto es, el contenido en los tubos, obra más rápidamente que cualquier otro medio.

2.º Las langostas que resultan muertas, y que se sacan al sol para reducirlas á polvo fino, son tambien muy eficaces en su accion.

3.º Los modos de aplicacion son:

a) Se disuelve el contenido en un tubo en una pinta de agua, se echan langostas vivas en el recipiente, se las moja bien, cuidando de no ahogarlas, y se las suelta en la manga.

b) Se hace una solucion de tres cucharadas de polvos de langostas en una pinta de agua, y se tratan las langostas vivas por el mismo procedimiento anterior.

c) Se polvorea con langostas en polvo una cantidad de pasto húmedo contenido en una canasta, y se echan dentro langostas vivas, cerrando la boca de la canasta con una muselina ó arpillera para que no salgan. A las pocas horas, cuando las langostas se han comido todo el pasto, se sueltan en la manga.

d) Se toman langostas vivas en mangas infectadas y se sueltan en mangas sanas.

4.º El empleo de los tubos da resultado á los dos días, los procedimientos *(b)* y *(c)* y la infeccion dura de tres á cinco días.

5.º La lluvia parece apresurar la epidemia.

6.º Despues de la inyeccion las mangas caminan apenas y hacen poco daño, mostrándose aviesas por comer ó moverse.

8.º De 85 á 90 por ciento es un cálculo moderado de la proporcion que se destruye.

Vale la pena, como se vé, procurarse el precioso *Locust Fungus*, como le llaman los ingleses. Ya debería estar preparándose en nuestros laboratorios y en grande escala.

Por si hubiera que pedirlo, ponemos aquí la direccion que consigna el citado periódico de Capetown: Dr. Edington, director of the Bacteriological Institute, Graham's Town.

DESDICHADA!...

Escriben de Buenos Aires lo siguiente:

Una hermosa jóven, oriental, pobremente vestida, transitaba ayer por la calle Tacuarí, con aire fatigado, algo mas dolorido, hasta el extremo de sentarse casi desfalleciente, en la vereda, frente al número 1260 de esa misma calle.

Tan aflictivo era su estado, que varios transeuntes se aproximaron, concurriendo tambien la policía.

Indudablemente, por su palidez y las muestras de dolor que daba, se trataba de una enferma.

Los agentes, con todo cuidado, la cargaron, llevándola á una farmacia próxima, haciéndole algunas interrogaciones.

Ella contestó con voz desfalleciente, y dijo ser oriental, llamarse Luisa, tener 18 años de edad y... no pudo hablar más; pues antes de llegar á la farmacia había dejado de existir.

Allí quedó rígida con su cuerpo delgado y su gran cabellera castaña del color de sus ojos.

En una de sus manos crispadas, se halló un frasco que había contenido sal de limón.

La jóven había ingerido esta substancia que le produjo la muerte.

Hace solamente tres días, por lo que ella misma dijo, que había llegado á Buenos Aires.

El doctor Jacobo Z. Berra fué llamado á reconocer el cadáver, informando que la jóven ha muerto envenenada.

Parece indudable que se trata de un suicidio. El cadáver fué conducido á la comisaría 16ª, recogiéndose el frasco que llevaba en la mano.

La jóven desconocida, hermosa como hemos dicho, vestía pollera de percal granate, bata del mismo género con flores celestes, un saco de paño negro, medias color café y botas altas.

Aun se ignora su apellido y el sitio en que ha vivido en Buenos Aires.

ARTE Y ARTISTAS

Lo Clásico—EL DESDEN CON EL DESDEN—*Torniamo all'antico* y á la admiracion entrañable de lo antiguo en el arte, de aquello que fué grande porque fué sentido y no falaz y engañoso como lo son en su mayor parte los teje-manejes de los dramaturgos modernos; volvemos regocijados, aunque mas no sea que por breves instantes, á las épocas sencillas del sentimiento, felices épocas en que ignorábase el enjambre de pasiones mórbidas que hoy se nos enrostran en el teatro como un baldon de nuestras decadencias y del desfallecimiento moral de nuestra raza. ¡Cómo imaginábamos con tristeza melancólica, al oir anoche la representacion de la comedia de Moreto, los tiempos viejos llenos de radiantes alegrías del alma; empapado el espíritu en dulces é inefables esperanzas de aurora; tiempos casi infantiles, ingénuos, de que son reflejo fiel estas elegantes comedias donde los sentimientos mas simples del hombre: el amor, la vergüenza ó el orgullo—daban amplísima tela para bordar sobre ella delicadas escenas, diálogos encantadores, adorables situaciones dramáticas. Decidle á un Sardou, á un Sudderman, á un Feuillet, á un Dumas, á un Echegaray que os intriguen con tramas como la del "Desden con el desden" ó la del "Vergonzoso en Palacio" que oimos el sábado y ya vereis como se os declaran gusanos ante tanta belleza uniforme é igual como el cielo, clara y transparente como el agua; porque la verdad, inmaculada y limpia, el Arte grande en su sencillez olímpica, la Naturaleza hermosa en su elocuente realidad parecen haberse oscurecido desde hace tiempo para dar paso á las concepciones enfermizas y paradojales, á los modernismos prosáicos y á los símbolos de los decadentes en literatura que noventa y nueve veces en cien nos dejan boquiabiertos y en ayunas con sus alambicadas lucubraciones. Bello es lo puro, lo noble, lo gracioso; Clásico, es esa armonía suprema entre el fondo y la forma, entre lo real y lo ideal de que nos hablan con frecuencia los *magister* y que encontramos en todo el curso de la comedia de Moreto desde que se alza la tela en la "primera jornada" hasta que cae en la última! Que enseñanzas profundas enciérranse en cada acto, en cada período, en cada estrofa, en cada verso!; cuánta naturalidad hay en todas las escenas logradas sin el menor rebuscamiento y presentadas al juicio del público sin afectacion ni artificio! ¡Cómo conocía el viejo poeta, el que vivió frente á la opulencia intelectual de aquel siglo de oro de Felipe IV, las vibraciones mas íntimas del alma y el corazon humano! Y como se regocijara si existiese ahora ó por "arte de encantamento" hubiera visto la representacion de anoche con intérpretes como María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza... Nos permitirá la actriz que aún dentro de su superioridad general, reconozcamos en ella cualidades mejores y mas adaptadas para la representacion del teatro clásico antiguo que para toda otra encarnacion moderna; hay en sus gestos, en su andar, en su fisonomía, en su continente en cierto modo *arcáico* (sálvenos del barbarismo nuestro buen deseo de darnos á comprender)—un no sabemos qué de elevado y severo, de gracioso y noble, de plástica y de poesía que parecen en su físico ser hechos de encargue para la personificacion de aquella elegancia estilada en los siglos galantes de los discreteos y aventuras de amor que andaban por entonces segun dicen, á la órden del dia... y de la noche. El tipo de *Diana* es de esos que se perpetúan al través del tiempo como símbolos del carácter femenino altivo, orgulloso, inquebrantable, domado, sin embargo, como la *Bisbética* de Shakespeare por una voluntad mas fuerte, por un látigo de fuego que le azota en carne viva, que abre su corazon impenetrable—*omnia vincit amor*...—á los dulces deliquios del querer. Cárlos, ha tenido en el señor Fernando Diaz de Mendoza una personificacion inteligente; en estos dramas de capa y espada está el talentoso actor como en su casa... ¿cual otro puede encarnar mejor—por derecho de nacimiento—tales personages de sangre azul, ataviados de gregüescos elegantes, que un señor Marqués, noble por todo lo alto, grande de España y otras yerbas?... ¿cual otro puede interpretar mejor—por derecho de conquista—tales craciones dramáticas que aquél á quien la naturaleza y el estudio han dotado de brillante ingenio, de concepcion potente, hasta elevarle, sin disputa, al primer puesto de la contemporánea escena española? Posée el señor Diaz de Mendoza una manera tan admirable de decir los versos que adquieren en sus labios cierta cadencia musical que deleita, transformándose en agradable melopea que acaricia el oído. Tenemos para nosotros que esto es en él una verdadera especialidad insuperable... Sería posible discurrir largo y tendido sobre el primer *lúnes clásico* de la temporada Guerrero; cabría aquí mucho mas sobre el *Desden con el Desden*, sobre su autor, sobre si la accion de la comedia ha sido tomada de los *Milagros del Desprecio* ó de la *Hermosala* de Lope, sobre si mas tarde, en cambio, no tomara á su vez de ella, el gran Molière mucha cosa para una de sus obras maestras: la *Princesse d'Ellide*. Podríamos, para darlas de sabihondo, reseñar en compendio todo cuanto ha influido en las literaturas del mundo, ese teatro español de que es Moreto uno de los mas pródigos hijos y no estarían demás, seguramente, cuatro palabras de paso, sobre la fecundidad teatral del siglo en que vivió el autor del *Desden con el desden* que dió á luz á Calderon, á Guillen de Castro, á Velez de Güevara, á Gabriel Tellez, (Tirso de Molina), á Lope de Vega, á Ruiz de Alarcon, nada menos; comparar entonces la grandiosidad sublime de todo aquello con la esterilidad dolorosa del presente, agotados los cuerpos, agotadas las almas, agotados los cerebros... ¡pero la cosa daría á esta reseña el carácter vulgarmente conocido por *de chorizo* que sería desagradable para los lectores, indudablemente. Conste, para terminar, que todos, sin discrepancia, salimos anoche del teatro, con el espíritu repleto de amor y de poesía, de pasion y sentimiento—que buena falta nos hacen—frente á la adorable ternura de la obra de Moreto que nos sometió durante un par de horas, con influjo irresistible, al plácido encanto provocado por las grandes obras, eternos símbolos de la Belleza y de la Verdad.

Beneficio del señor Diaz de Mendoza—El viernes próximo, noche de moda, tendrá lugar el beneficio del primer actor de la compañía Guerrero señor Fernando Diaz de Mendoza.

Se representará el hermoso drama de Guimerá *Tierra baja*.

Don Angel Ferrari—Ha llegado esta mañana de Buenos Aires el empresario de la compañía de ópera señor Angel Ferrari.

Su viaje responde á terminar las negociaciones necesarias para traernos ópera el mes que viene.

Solis—Se representa esta noche el drama "María del Cármen" de Feliú y Codina.

Es esta obra del autor de "La Dolores" una de las más hermosas que se hayan escrito en España ultimamente.

Hé aquí el reparto:

María del Cármen, Sra. Guerrero; Concepcion, Revilla; Fuensantica, Ruiz; Pencho, Sr. Diaz de Mendoza; Javier, Martí; Domingo, Donato Jimenez; D. Fulgencio, señor Cirera; Pepuso, Carsi; Migalo, Diaz; Anton, Torner; Roque, Robles; Andrés, Alonso.

SPORT

DESDE LA OTRA ORILLA—El Premio Maipú fué, como se presumía, un paseo triunfal para Brick. Estaban animales lijeros en su contra, como Palmar, Jeannette, Blue Boat, Daza, Pergamino y Pas de Quatre, pero solo lograron aproximársele Daza y Blue Boat al principio y Pergamino al final en una linda carga.

Las partes novedosas de las fiestas de ayer fueron los dos triunfos del Stud Belgrano con Rose Royale y Oriol, que echaron por tierra cuantas cartas de catedráticos pudieron haberse combinado.

Yatagan, del Stud Los Cardos, por Gay Hermit y Daza, ganó fácil los 1.100 metros.

Frontin

Buenos Aires, Julio 19/97.

* * *

P. S.—Ah! sí: se me olvidaba. Hubo otro caso que aunque no nuevo merece mencionarse. Otro fallo por el estilo del de Abrojo y Pompeyo de que les hablé en oportunidad. Yerná habia entrado á mas de medio cuerpo delante de Venero en el Premio Tiradentes. Pero el juez de raya puso 3.º á Venero y 4.º á Yerná. Protestas, gritos, insultos al bandera, pero de nada valían; el fallo estaba dado y no podía revocarse.

El reglamento...! Pero—caso raro!—lo que no se atrevió á hacer la Comision Directiva lo hizo el *jockey* de Venero. Tan en su conciencia estaba que no habia entrado á los efectos del *placé* que no concurrió á pesarse, y entonces fué distanciado. Y en esa forma los partidarios de Yerná cobraron merced á la buena fé del *jockey* de Venero lo que justamente les correspondía y que les habia sido arbitrariamente arrebatado por el fallo monstruoso del sentenciador!—*Vale.*

La inmigracion en 1896

DATOS ESTADISTICOS

Buenos Aires, Julio 19.

El departamento nacional de inmigracion ha publicado un cuadro estadístico completo del movimiento inmigratorio operado en la república durante el año de 1896.

Segun las cifras que contiene, han llegado, durante el período indicado, 164.218 personas, de las cuales 29,013 eran pasageros y 135.205 inmigrantes. Las salidas para ultramar alcanzaron á 20.415, lo que arroja una diferencia de 143.973 á favor de nuestra poblacion.

Estas cifras, que son por sí muy halagüeñas, resaltan aún más comparándolas con las que corresponden á años anteriores. En 1890, por ejemplo, la entrada alcanzó á 77.815 y la salida á 62.355, es decir, que el efectivo de inmigracion fué apenas de 15.460, cuando los pasajes subsidiarios que se habian expedido el mismo año, llegaban á 20.121. En 1891 la diferencia fué mayor, pues mientras la entrada fué de 28.260, las salidas sumaron 72.880 lo que equivale á una emigracion de 44.114 personas.

Desde entonces hasta ahora el efectivo de inmigracion ha ido aumentando todos los años en una proporcion considerable. Alcanzó á 10.080 en 1892, á 26.012 en 1893, á 34.134 en 1894, á 40.828 en 1895 y á 82.258 en 1896.

Este año el aumento se ha acentuado en una forma desconocida, llegando el efectivo, como dejamos dicho, á 143.973 inmigrantes. Es todo un dato elocuente para juzgar del concepto que merece nuestro país en los pueblos de emigracion.

Si tomamos en conjunto las cifras correspondientes á los siete años últimos, resulta que la entrada total ha sido de 580.978 y la salida de 272.497, lo que representa un efectivo de 308.481 inmigrantes.

En el cuadro correspondiente á 1896, figuran como siempre los italianos en número mucho mayor que los de otras nacionalidades. Alcanzan á 75.204, ó sea mas de la mitad del total.

Los españoles alcanzan á 18.051, los franceses á 3486 y los alemanes 1039. De las demás nacionalidades ninguna contribuye con más de 1000 inmigrantes, y por órden numérico, figuran como sigue: Austria, Turquía, Suiza, Rusia, Inglaterra, Bélgica, Portugal, Marruecos, Dinamarca, Estados Unidos, Holanda, Brasil, Armenia, Suecia, Rumania, República Oriental, Arabia, Egipto, Chile, Paraguay y Grecia.

Un dato digno de mención: de los inmigrantes llegados en 1896, 58.389 eran agricultores y solo 11.717 no tenian profesión.

En el mismo año fueron colocados é internados por el departamento general, 34.323 obreros, habiendo buscado colocacion particularmente los demas.

Estas son las cifras principales que arroja el movimiento de 1896, las cuales constituyen una prueba evidente del creciente desarrollo que va tomando la inmigracion á medida que se afirma en Europa la confianza por el crédito y porvenir de nuestro país.

Crónica Policial

Acertado nombramiento

El gobierno acaba de nombrar secretario general de la Jefatura Política y de Policía, al conocido periodista Benjamin Fernandez y Medina.

Este nombramiento ha sido recibido con agrado, por tratarse de un jóven muy conocido, cuya inteligencia lo hace acreedor á las simpatías generales.

Hoy se hizo cargo del despacho, iniciándose ya en sus tareas.

Sepelio de un suicida

Ayer tarde se efectuó el entierro del demente Luis Bustinelli, que se suicidó en el Manicomio Nacional.

La falsificacion de monedas

Hoy á las 9 de la mañana el juez de Instruccion de 1er. turno ordenó que á Miguel Zirolí, cómplice en la falsificacion de monedas,—se le enviara al Hospital de Caridad, prévio el reconocimiento médico.

El médico forense de turno se dirigió á la casa de Zirolí,—calle Alzaibar núm. 65,—donde encontró á éste en una cama,—más que enfermo,—preocupado por la situacion difícil en que se haya.

El médico lo examinó detenidamente y luego informó sobre su estado, manifestando al juez instructor que la enfermedad de Zirolli era insignificante.

Por esta causa, se ordenó que se le hiciera levantar y en lugar de llevarlo al Hospital fué trasladado á la Cárcel Central de Policía, donde se le puso en un departamento completamente incomunicado.

El juez hizo ampliar hoy sus anteriores declaraciones á Capozzoli, á su mujer y al menor Salvador Zirolli.—Este último, á pesar de su poca edad,—12 años,—contesta con mucha franqueza á las preguntas del magistrado que entiende en la causa y en todas sus declaraciones se nota mucha uniformidad de criterio, no contradiciéndose en nada con sus anteriores manifestaciones.

En cambio Capozzoli y la Lujan, caen á cada momento en contradicciones que hace más comprometedora su situacion.

Hoy á la una de la tarde dirigiéronse á casa de Capozzoli el doctor Bastos, juez de Instruccion de 1er. turno, su actuarie señor Villalengua y el comisario de la 4.ª seccion don Benigno Islas, quienes acompañaban á Capozzoli y á su mujer. Esta última al entrar á su casa y verse rodeada de la autoridad, se puso á llorar.

La casa de Capozzoli está situada en la calle Reconquista núm. 96 y á la izquierda del zaguan hay un escudo con las palabras "Planchadora argentina". Es una casa de bajos con regular aspecto y comodidad inmejorable.

A la ligera hemos podido notar que las primeras piezas están amuebladas regularmente y en la tercera habitacion, tenia la Lujan su pieza para el oficio de planchadora.

En las últimas dos piezas del fondo, estaba el taller de trabajos de Capozzoli, donde pudimos ver algunos moldes de esculturas y una cantidad de terracota y yeso, con la cual se dedicaba, segun sus manifestaciones al juez, á toda clase de trabajos en ese arte.

Despues se dirigió el juez sumariante á la pieza del fondo, donde se cree que tenga algunos cuños ú otros aparatos, de que se ha valido para la falsificacion de las monedas.

Se continuó el registro de toda la casa de Capozzoli, guardando el juez absoluta reserva.

Segun la manifestacion de un empleado, el registro debe continuar mañana, para fiscalizar en orden la correspondencia de Capozzoli.

Se supone que Capozzoli hace mucho tiempo que se dedica á la falsificacion de monedas, y que debe estar de acuerdo con falsificadores de la vecina orilla.

Notas Sociales

*** Vimos anoche en Solis á las señoras Lawry de Eastman, Salterain de Lessa, Muñoz de Ferreira, Farini de Vilaza, Ibarra de Seré, Demby de Pereira, Goldaracena de Ungo, Garcia de Heber Jackson, Arrien de Howard, Chopitea de Sanchez, Marquez de Ayala, Conde de Usher, Sanguinetti de Piñeyrúa, Ramirez de Blixen, Muñoz de De María, Ramirez de Rucker, Parsons de Usher.

Señoritas: Cármen Seré, María y Ana Saavedra, Sofía y Amelia Folle, María Ayala, Berta De María, Rafaela Arrien, María y Lucía Lemos, Margarita y María Elena Ungo, Adela Eastman, Soledad Serratosa, Sara y Carlota Barros, Julieta y Carolina García Acevedo, Estela Zufriateguy, Sara Saez, María Concepcion Howard, Ester Azevedo, Luisa Echevarne, de Lessa, de Secco, de Espalter, etc.

*** En el "Venus" llegaron esta mañana el jóven Otto Müller y su esposa la señora Virginia S. de Müller, que contrajeron ayer tarde enlace en la vecina orilla.

Saludamos á la jóven pareja y hacemos votos por su felicidad.

*** Ha sido pedida la mano de la señorita Ema Zás y Martinez por el jóven José P. Larravide. Se anuncia la boda para el próximo año.

*** Se encuentra enferma en la vecina orilla la señora Margarita Uriarte de Heber.

*** Partieron ayer en el "Eolo" las siguientes personas conocidas: Nicolás Mihanovich, Antonio Lussich, señor Casares, Luis Ocampo, Enrique Gianelli, Vicente Adami, E. Sosa Dias, Federico Paullier y familia y doctor Jacinto Real.

*** De Minas llegó ayer el doctor Juan C. Carvalho.

*** Se halla mejorada de la enfermedad que la aqueja, la jóven señora Cristina Burzaco de Rovira.

*** De la vecina orilla llegó hoy el señor Héctor Massera.

*** Partió ayer para Europa en el "Nord América" el señor Francisco Piria.

Su viaje lo motivan asuntos comerciales y durará cuatro meses.

*** Sigue siendo delicado el estado de salud de la distinguida señorita Magdalena Soria.

*** Con motivo del próximo casamiento del jóven José M. Vilaza, un grupo de sus íntimos le obsequió ayer con una comida, despidiéndolo de la vida de soltero.

La fiesta tuvo lugar en uno de los salones de la Rotisserie Charpentier, reinando durante ella la mas completa animacion, que lejos de decaer fué *en crescendo* hasta el momento en que se destapó el champagne y comenzaron los brindis.

Entre los comensales figuraban varios de los miembros de la *guardia vieja* de esta generacion, de los que recordamos á Oscar Arteaga, Gerónimo Toribio, Alberto Gomez Folle, Antonio Zorrilla, Angel Costa y otros.

*** En el "Bresil" partieron el sábado de esta para Europa el señor Pedro Harteloup y la señora Sara Real de Azúa de Harteloup, que el dia anterior contrajeron enlace en la otra orilla.

Como anunciamos, el viaje durará seis meses; despues regresarán á Buenos Aires, donde fijarán su residencia.

*** Parte hoy para la Asuncion en el vapor "Braga" y en viaje de placer, el jóven José P. Rodriguez.

Su viaje durará mes y medio, durante el cual piensa ir hasta Bolivia.

*** En los primeros días del entrante Agosto se celebrará en una de la iglesias de esta capital un solemne funeral por el alma del jóven Miguel Gil de Uribarri, fallecido en la guerra de Cuba y que era hijo del señor Ramiro Gil de Uribarri, ministro de España entre nosotros.

Para hacer acto de presencia en esa ceremonia vendrán expresamente de la vecina orilla el ministro de España en la Argentina, su secretario y los jefes y oficiales del cañonero "Temerio".

*** Se encuentra enferma de algun cuidado la jóven señora Lola Chucarro de Ellauri.

Su estado era hoy delicado, habiendo alcanzado la fiebre á cuarenta grados.

Hacemos votos por el completo restablecimiento de la enferma.

*** Parte hoy para el Rosario de la Frontera (R. A.), adonde pasará un mes atendiendo su quebrantada salud, el doctor Alvaro Pacheco.

Estado sanitario de Buenos Aires

Segun datos compilados por la estadística municipal, en el último semestre del corriente año han ocurrido las siguientes defunciones por enfermedades epidémicas y diversas, las cuales son al propio tiempo, comparadas con las de los dos años anteriores:

DEFUNCIONES OCURRIDAS EN LA CAPITAL DURANTE LOS PRIMEROS SEMESTRES DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.

Enfermedades	1895	1896	1897
Epidémicas	945	659	359
Otras diversas. . .	6426	6664	6206
Total. . .	7371	6723	6559

Obsérvase con satisfaccion un sensible descenso en el número de las defunciones generales y especialmente en el de las enfermedades epidémicas en el presente año, comparado con los anteriores; descenso que es un signo elocuente de que las condiciones sanitarias del municipio mejoran cada dia, como resultado de las obras de desagüe llevadas á cabo y de algunos otros progresos realizados en los servicios higiénicos.

Para calcular lo que este resultado numérico tiene de satisfactorio, basta tener en cuenta que las defunciones de todo el presente año alcanzarán alrededor de 13.000 las que, sobre una poblacion de 740.000 que probablemente tendrá la capital al fin de año, arrojarán una proporcion de 17.50 por 1000 habitantes, que es una de las mas bajas que se conocen en el mundo.

Lo que sorprende mas que la reduccion operada en las defunciones generales, es el descenso brusco que revela la estadística en las defunciones originadas por enfermedades de orígen epidémico. Este descenso viene á ser la contraprueba del ya olvidado satisfactorio estado sanitario. A este paso, Buenos Aires será, no solo la ciudad de mayor crecimiento, sino de mayor salubridad de Sud América.

Noticias marítimas

El «Montevideo»

Este vapor italiano de la Compañía "La Veloce" en viaje de Génova para el Rio de la Plata con pasajeros, correspondencia y carga general, salió de Santos anteayer á las 11 a. m.

Llegará á nuestro puerto pasado mañana.

El «Antonio Lopez»

Procedente del Rio de la Plata y siguiendo viaje para Cadiz, llegó anoche á las 10 á Santa Cruz de Tenerife, este vapor de la Compañía Trasatlántica Española.

Pasajeros

Llegaron en el vapor nacional "Triton" los siguientes:

Del Salto—Pedro Guimaraes, Francisco del Priore, Luisa y Amalia Martinez, Francisco M. Capurro.

De Paysandú—Bernardo Pedoya, Carolina Bianchi, Bernardo Scarello, Alberto Santamaría.

De Buenos Aires—Corina y Petrona Michaelson, Cárlos Valdez, Norberto Gonzalez, Antonio Raffo y familia, Alfredo Ballesteros, E. Mendes y familia, Alfonso y María Acosta, R. Perez, señor Más y familia, R. Fernandez y familia, Ana Sons, Dalmiro Piriz, Diego Cuenca y familia.

Resúmen—42 de 1.ª clase y 45 de 2.ª id—Total: 87 pasajeros.

En el vapor nacional "Venus":

De Buenos Aires—Cárlos Mayor, Félix Paussate y un menor, L. P. Ayala, José Vignale, Diego Anelli, Juan M. Madoz, Otto Muller, Cárlos Yumy, Rosario Christiff, Juan Burló, Federico Bellini y señorita, Francisco Pugnalini, Héctor Massera, Luis Figueroa y señora, N. Ghan, César Casorale, Nicolás de Bencoletti, José Ruma, Clara Gutierrez, Máximo y Clara Bentancourt con un menor, Manuel Arias, Virginia de Muller, Francisco Grafiña y señora, Emilio Vignale, Julio Sarandí, Angel Ferrari, Marcelino Castro, Ignacio Tribaneu, Francisco Aceture, Luis E. Beatem.

Resúmen—40 de 1.ª clase especial, 9 de intermediaria y 44 de 2.ª clase. Total: 93 pasajeros.

—Salieron anoche para Buenos Aires en el vapor argentino "Eolo", los siguientes:

N. Mihanovich, A. Lussich, L. Casares, L. Ocampo, S. Gianelli, J. V. Adami, Gustavo Liebmam, S. Parera, Tomás Izurzú, Juan Vargas y familia, Esteban Decia y menor, padres B. Denmame, D. D. Galborgo, E. Sosa Diaz y menor, capitan Ris, práctico Hogberg, Federico Paullier y familia, Belisaria Valdez, E. Degard, Edel Ferraro, Jacinto Real, Walter Carzt y señora, Carlos Williams y familia, consul E. Miller, María Curtareli, Alfonso Dubois, Rosa M. de Anatolia, S. R. Sangoond, Juan Tejera, L. Menguia y muchos otros.

De 1.ª 60, 2.ª 55. Total: 115.

Nuevo itinerario

El itinerario de los vapores de la Mala Real Inglesa ha sido alterado en esta forma:

Salidas de Southampton: el 23 del corriente vapor "Nile", el 6 de Agosto el "Danube" y el 20 del mismo el "Magdalena".

Salidas de La Plata: el 23 del corriente "Thames" el 6 de Agosto el "Clyde", el 20 del mismo el "Danube"

Entradas de los rios

Salto y escalas, vapor nacional *Triton*, con 93 pasajeros y carga general á P. Asiain.

Salto y escalas, vapor argentino *Ricadavia*, con 21 pasajeros y carga general á T. Berninzoni.

Buenos Aires, vapor nacional *Venus*, con 109 pasajeros y carga general á Christophersen hnos.

EL GALLO DE MALAGA

Madrid, 20 de Junio.

Por un gallo de pelea vendido en Málaga se ha pagado dos mil reales...

La noticia es curiosa, porque aun cuando algunos cantantes de ópera se hacen pagar sus gallos á mas alto precio, el gallo de Málaga no es un gallo artístico, pues la lucha á que se halla destinado no merece ser considerada como tal en un pueblo como el nuestro, que cuenta para honor suyo con el espectáculo de otra lucha mas noble, porque es la lucha del valor de un hombre contra la fuerza de un toro, lucha que requiere la habilidad característica del arte, sino que el gallo de Málaga es no gallo exótico en nuestros pacíficos corrales, no convertidos en reñidero de gallos, según acontece en otras partes, donde la encarnizada lucha de estos animales, que tan alto simbolismo tuvieron en la antigüedad, proporciona ocasion á que se atraviese en esta forma del juego otro interés que el del mismo espectáculo...

Imposible negar que vivimos en tiempos de positivismo. En la antigüedad clásica, los griegos tributaban al gallo culto religioso, consagrándole á Marte. En la actualidad, los griegos, despues de haber desafiado con arrogancia valerosa á la Sublime Puerta, vencidos por las tropas turcas, quedan como el gallo de Morón, cacareando y sin plumas... ¡Cómo no ha de suceder así cuando para encontrar un gallo de pelea en Málaga, es preciso pagar 500 pesetas! Al presente abundan mas las gallinas que los gallos...

Hagamos al gallo de Málaga los honores de ordenanza, de ordenanza militar, que es la correspondiente á sér tan belicoso, en la seguridad de que los adversarios de esta organizacion cuartelaria de los pueblos modernos, pueden ver tambien en él una representacion del socialismo, del cual pudiera considerarse como enseña la cresta roja del gallo de Málaga, dispuesto á la pelea en Andalucía, agobiada por la crisis que sufren los obreros agrícolas.

¡Quizá ese gallo, en vigilante actitud colocado, anuncia, entre las sombras de la tristísima situacion presente, la aurora de un nuevo dia!

¡Acaso ese gallo, por el cual en Manila, donde los circos gallísticos son fiesta popularísima, se ofrecería cantidad mayor de la que en Málaga ha valido, no sea sino el último representante de la insurreccion filipina!

De cualquier modo, ese gallo de Málaga nos trae el recuerdo de la célebre sátira pictórica de Hogarth, el gran artista inglés que con profundo humorismo al trazar la riña de gallos, nos dejó un cuadro admirable que sugiere mas ideas que otros cuadros de batallas conservados con singular estima en las galerías de los Museos...

Lo único lamentable es que la pluma que estas líneas redacta se asemeje tanto al pincel de Orbaneja que, según decía Cervantes de éste al pintar un gallo, «lo hacía de tal suerte y tan mal parecido, que era menester que con letras góticas escribiese junto á él: este es gallo».

Los ferrocarriles de Francia

DATOS ESTADISTICOS

El señor G. Delebecque, inspector general honorario del ferrocarril del Norte en Francia, ha reunido en un interesante folleto un sinnúmero de datos sobre las líneas férreas francesas.

Segun esta estadística, la extension total de las vias francesas alcanza á 40.000 kilómetros, ó sea 40.000.000 de metros, lo suficiente para rodear el globo terrestre.

Sobre estas líneas circulan 9.695 máquinas, 25.297 coches de pasajeros, 12.148 furgones y y 252.989 vagones de carga.

El largo total de los vagones representa una línea más larga que la distancia de París á Roma.

En los 25.297 coches de pasajeros, las compañías transportan anualmente el número de 317.651.121 personas, que pagan un total de 402.258.046 francos, repartidos así:

19.606.680 pasajeros de primera clase, francos 77.405.291; 84.035.664 de segunda, francos 104.335.285, y 214.110.177 de tercera, francos 220.517.470.

En cada millar de pasajeros figuran, término medio, 45 de primera, 123 de segunda y 832 de tercera, y por cada 1000 francos de utilidad, los capitalistas contribuyen con 193, las personas de mediana fortuna con 260 y los viajeros de tercera con 547.

El efectivo del personal empleado en las cinco grandes empresas de ferrocarril alcanzaba, á fines de 1894, á 249.705 personas, de las cuales 24.901 eran mujeres.

EL MONO PANCHO

† AYER, EN PALERMO

Buenos Aires, Julio 19.

Sus manos no volverán á rascar sus ancas peladas, sus patas no volverán á ser la palanca de sus saltos prodigiosos, su boca dilatada de cinocéfalo no reproducirá sus gruñidos característicos que conocemos desde la infancia, sus ojos no volverán á mirar con la infinita picardía simiana, relampagueando de ira á veces, ni sus manos volverán á tirar puñados de comida á los visitantes, tan certeros, que daban siempre en el rostro.

Habitante de las jaulas de Palermo desde hace mas de veinte años, era un tipo popular como Grajera ó cualquier otro; ¡y no era mas que mono!

Se había impuesto y era conocido: toda una personalidad en la vasta capital.

Ha rodado hasta en los cantos populares, su nombre era orígen de refranes y en la ciudad entera no había quien no conociera al mono Pancho.

La civilizacion lo ha muerto.

Entre los adelantos con que hoy cuenta el jardín zoológico, se halla la conquista de una chimenea para los monos.

En estas crudas noches de invierno, están abrigados la noche entera, como seguramente no lo están muchos bípedos pensantes.

Pancho se despertó una mañana, diciendo cosas extrañas, pues ya sabemos la discusion que ha originado el lenguaje de los monos, en el mismo parque.

Cosa rara, no saltaba, no se movía: temblaba y quedaba acurrucado.

Señalada su enfermedad, fué perfectamente asistido.

Aquella fiera huraña, casi con plena conciencia de hombre, se dejó tocar.

Tenia gruñidos que no eran de amenaza sino de plegaria.

Fué tocado bajo las orejas: el calor era mucho.

Dejó que le levantarán el brazo y la mano, permitiendo la aplicacion del termómetro: la alta fiebre quedó comprobada.

¿Que tenia Pancho? Se le auscultó, sin que mordiera ni protestara; el pobre pedia auxilio.

Los ruidos al oido y la percucion, fueron base para el diagnóstico: se trataba de una bronquitis doble, señalándose un foco neumónico.

Pancho en esos momentos era gente; miraba y agradecia los cuidados.

Si al pobre no se le veían las placas rojas en los pómulos, era porque tenía pelos en la cara.

La bronconeumonía, se declaró. Su espalda afeitada resistió los cáusticos, y el viejo amigo de todos los chiquilines siguió con su fatiga creciente, con su delirio simiano y su extraña fisonomía que se humanizaba cada vez más, á medida que la muerte se acercaba, y abrigado, cuidado, atendido, como semejante personalidad se lo merecía, llegó á su último momento sin una sola protesta por su largo cautiverio, tal vez sí, por su tristeza infinita, con recuerdo de sus dos esposas y su hijo Francisco, fallecido hace tres meses.

Allí quedó en su jaula abrigada, cerca del fuego, cubierto con las buenas frazadas de su lecho, rígido, con los ojos abiertos y la eterna risa de los monos en la boca.

Su cuerpo frío, con los pelos helados, fué llevado á la fosa.

Ya no se verá mas su pirueta saltarina, relampagueante, ya no arrojará mas la comida al rostro de los visitantes, sus piernas no darán mas esos saltos prodigiosos, su boca dilatada de cinocéfalo no reirá mas con gruñidos característicos, ni sus manos largas y oscuras volverán á rascar sus ancas peladas.

¡Mas pobre Pancho!

INSTANTANEAS

CONSIDERANDO

«Considerando que si en la crítica literaria es permitido que puedan expresarse censuras y juicios mas ó menos acerbos sobre la obra que es objeto de sus apreciaciones, y que pueden dichas censuras alcanzar hasta la pericia del mismo autor dentro de los límites de lo lícito, sin que para ello deba estimarse injuriada, no sucede así cuando, con pretexto ú ocasion de la misma crítica, se le infieren ofensas que redundan en su deshonra, descrédito ó menosprecio, porque si en el primer caso no podrían ejercitarse con la libertad de accion necesaria las funciones de la predicha crítica, en el segundo ataca la personalidad del autor criticando con conceptos y frases injuriosas ajenas á la materia y sujetas á las prescripciones del Código Penal...»

Este considerando pertenece á una sentencia dictada por la Sala segunda del Tribunal Supremo.

El fallo inapelable de nuestro mas alto Tribunal de Justicia merece ser divulgado siquiera no sea mas que para que llegue á conocimiento de quienes con infraccion notoria de las leyes mas respetables, con envidia de Zoilos y sin saber de Aristarcos, confunden la crítica y la sátira, y no ajustándose en el ejercicio de ésta al precepto clásico *dicere de vitiis parcere personis*, sobre la obra y el autor descargan indistintamente sus flagelados ras censuras, que en la jerga periodística reciben la gráfica denominacion de *palos*...

Palos de ciego son los de esos críticos tan ayunos de ilustracion como hartos de recibir desprecios de los mismos autores á quienes juzgan y del mismo público para con el cual intentan ejercer el papel de Pedro Recio de Tirteafuera, poniendo tasa á sus gustos, cuando éstos son los suyos no concuerdan, inspirados mas que por la indignacion que al satírico Jorge Pitillas haciale prorrumpir en versos, por el despecho que á esos criticastros hace hablar en prosa, que nunca con mas justo motivo fué calificada de vil...

Cuando la crítica literaria moderna proclama desde Sainte Beuve hasta Anatole France la conveniencia de hacer coincidir en un mismo estudio á la obra y su autor, explicándose mutualmente las condiciones de aquéllas por las cualidades de éste, la crítica hace labor de altísimo mérito, porque trueca la férula del domine humanista, quien al márgen del libro se concentraba á escribir sus comentarios críticos, por el escalpelo del sagaz analista que en las entrañas de la obra encuentra las fibras palpitantes del sentimiento...

Pero cuando la crítica literaria no la ejerce un Sainte Beuve ni un Anatole France, sino cualquier Geroncio como aquel ridiculizado donosamente por el epigrama de Moratin, entonces bueno es que le vaya á la mano una sentencia del Tribunal Supremo, ya que la mano del crítico, según suele advertirse, trueca la pluma por el palo, llegando á hacerse merecedor de una celda de la cárcel, mas bien que de un sillón en la Academia.

El considerando de la sentencia del Tribunal Supremo se presta á muchas consideraciones...—(*El Globo* de Madrid).

EL RAMIO

SU CULTIVO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Señor director: Habiendo estudiado, durante varios años, las diferentes fibras encontradas en este y otros países de Sud América, para usos textiles, permítame usted que por intermedio de su diario, llame la atencion del público respecto de una industria nueva, que toma incremento aquí, el cultivo de la planta titulada "Ramio", para confrontar los mercados europeos, cuya demanda va siempre en aumento. La calidad de la fibra de esta planta ya está reconocida como superior á toda fibra vegetal en su vista, fuerza, delicadeza, largo y durabilidad.

Ramio, Ramie, Rhea, China-grass ó Urtica es la fibra más antigua que se conoce, habiendo existido antes de la historia. Las momias de Egipto, encontradas en tumbas egipcias, están todas envueltas en paños de esta fibra.

En años pasados, muchas personas de esta república y otros países cultivaron el ramio, pero, debido á que, hasta el año pasado, no existia ningun procedimiento eficaz para extraer la fibra, perdieron dinero por falta de mercado. El año pasado, el procedimiento Gomess ha sido descubierto y patentado, y en este mismo año, la patente para los Estados Unidos se ha vendido en libras 400.000, lo que debía de ser prueba suficiente de su eficacia. Este procedimiento ha reducido el trabajo y costo de produccion á un minimum, produciéndose ahora las cintas ó cáscara que contiene la fibra, enfardeladas, al mismo costo, más ó menos, que el pasto seco.

En terrenos sujetos á la visita de la langosta ó á fuertes heladas, se podria obtener 3 cortes anuales, pero en condiciones más favorables, se puede contar con 5 ó 6. En partes donde el trabajo es barato y el flete hasta Buenos Aires moderado, la ganancia neta del productor debía de exceder del 50 %. La estadística de otros países prueba que una cuadra cuadrada de

Génova y escalas...	20 italiano..	*Nord América*
Santos y escalas...	20 inglés...	*Trojan Prince*
Havre y escalas....	21 francés..	*Cordilleras*
Lóndres y escalas..	21 inglés...	*Otorama*
Amberes y escalas..	22 aleman..	*Halle*
Génova y escalas...	22 aleman..	*Italia*
Hamburgo y escalas	22 aleman..	*Pelotas*
Southampton y escls	24 inglés...	*Thames*
Burdeos y escalas..	24 francés..	*Matapan*
Pacífico..........	25 aleman..	*Luxor*
Valparaiso y escalas	25 inglés...	*Oracia*
Lóndres y escalas..	28 inglés...	*Kaikoura*
Liverpool y escalas.	30 inglés...	*Orissa*
Lóndres y escalas..	30 inglés...	*C. Prince*
Burdeos y escalas..	31 francés..	*La Plata*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Cuestion de Oriente

BERLIN, 19—Segun un telegrama especial de San Petersburgo, el czar Nicolás II ha telegrafiado al sultan de Turquía pidiéndole la inmediata evacuacion de Tesalia, bajo la amenaza en caso contrario de que las tropas rusas cruzarian la frontera del imperio otomano.

Segun informes de orígen semi oficial, esta actitud de Rusia cuenta con el apoyo de todas las potencias europeas salvo de la Gran Bretaña.

LONDRES, 19—El secretario del Departamento del Estado Right Hon. George N. Curzon, contestando á una interpelacion que le ha sido hecha hoy en la Cámara de los Comunes, ha declarado que el bloqueo de Creta no ha sido levantado formalmente y que continúa en vigor á fin de impedir la importacion de armas y municiones y el desembarco de insurrectos.

Hecha excepcion de este único objeto, el bloqueo es completamente pasivo.

Proyecto de aranceles

WASHINGTON, 19—Se ha publicado hoy el proyecto de aranceles según la proposicion Dingley con las diversas modificaciones que ha sufrido el proyecto primitivo.

La partida referente á los azúcares que figura en este proyecto no es ni la propuesta por el Senado ni la de la Cámara de Representantes sino una partida completamente nueva y debe dar segun los cálculos de dos á tres millones mas de entradas que la partida que figuraba en el *Bill*, tal como fué presentado á la Cámara.

Esta nueva partida es la siguiente: "azúcar que no exceda del número 16 del tipo holandes en color, jarabes, melazas concretas y concentradas por el polariscopio, no acusen mas de 75 grados 95 °/o de centavo por libra, por cada grado adicional que contengan segun el polariscopio 35/1000 de centavo por libra adicional y las fracciones de grado en proporcion.

Azucar que exceda del número 16 del tipo holandes en color y azucar de toda clase que haya sufrido el procedimiento de refinacion un centavo y 95/100 de centavo por libra.

Melazas de más de 40 y menos de 56 grados: 3 centavos por galon: de 56 grados ó más: 6 centavos por galon.

Los productos de azúcar quedarán sujetos á los derechos sobre el azúcar ó sobre las melazas según el caso, y de acuerdo con la riqueza sacarina que acuse el polariscopio.

Ninguna de estas disposiciones podrá ser interpretada de manera que pueda afectar á las […]

[…] Garima.

Una nota del general Pelloux, ministro de la Guerra, publicada al pié del informe, anuncia que el general Ellena ha sido puesto en situacion pasiva.

ROMA, 19—Con motivo de las quejas del mayor general Giuseppe Ellena, por su pase á la lista de retiro decretado por el gobierno, el general Pelloux, ministro de la Guerra, ha ordenado la publicacion de las conclusiones del sumario seguido para conocer si Ellena cumplió extrictamente con su deber durante su permanencia en la colonia Eritrea.

La publicacion justifica el castigo impuesto al general Ellena, pues comprueba que éste desobedeció, hallándose en campaña, las órdenes del superior.

Poco despues del desastre de Abba Garima, el general Baldissera recien llegado á la Eritrea como gobernador de la colonia y comandante en jefe de las tropas, ordenó al general Ellena que permaneciese en su puesto, pero él se negó á obedecer y pretextando la necesidad de curarse en Italia una herida sufrida en la batalla nombrada, se embarcó en el primer vapor que salía para Nápoles.

Bolivia

SUCRE, 19—Acaba de ser recibido en audiencia pública el ministro plenipotenciario de Chile señor Manuel Salinas.

Este en su discurso de recepcion aseguró que el Congreso de su país ha aprobado el protocolo chileno boliviano de 9 de Diciembre de 1895, y el del año pasado explicatorio del anterior, agrega en consecuencia que viene á sellar definitivamente la paz entre ambos paises, cerrando las negociaciones emergentes de los tratados.

La contestacion del presidente fué cortés y cordial.

Brasil

RIO JANEIRO, 19—En esta capital se produjo hoy una terrible catástrofe.

El edificio ocupado por el Café Cascata, sito en la calle Ouvidor, se derrumbó.

Muchas personas quedaron sepultadas bajo los escombros. Se calcula que el número de muertos asciende á 80 y se cree que entre ellos se encuentra el exprefecto de Rio, señor Barata Ribeiro.

El número de heridos es considerable.

Los bomberos acudieron al lugar del siniestro en el momento de tener conocimiento de él.

Trabajan sin descanso en el salvamento de las víctimas, habiendo procedido á remover los escombros. Numeroso público presencia la tarea de los bomberos, quienes hacen todos los esfuerzos humanos para salvar el mayor número de los heridos.

La catástrofe ha producido mucha consternacion en la ciudad.

—En la sesion celebrada hoy por la Cámara el diputado Gordo acusó á los militares de hostilizar al doctor Moraes, á cuyo gobierno defendió.

El diputado Alemcastro protestó contra las palabras del diputado Gordo.

Este respondió á Alemcastro, á quien le dijo: "Usted es coronel, marche á Canudos".

El general Glicerio acusó al doctor Moraes de traidor al partido. A consecuencia del desórden que se produjo, el presidente de la Cámara le- […]

Chile

SANTIAGO, 19—En la tarde de hoy se efectuaron los funerales del general retirado José Velazquez.

El cadáver fué traido de San Vicente en tren especial que llegó á Santiago á las tres de la tarde.

El gobierno decretó se hicieran al extinto los honores correspondientes á general de division.

Asistió á la ceremonia una concurrencia numerosa, pronunciándose en el cementerio varios discursos.

—Doscientos trabajadores llevados de Iquique á Talca se han presentado al intendente de esa ciudad pidiendo raciones.

El gobierno se ha negado á acceder á esa peticion, en vista de que los trabajadores no quieren aceptar los jornales que se les ofrecen en los ferrocarriles, exigiendo jornales iguales á los que ganaban en el Norte.

Otros quinientos trabajadores se encuentran en iguales condiciones en la provincia de Aconcagua.

Estos amenazan algunos pueblos.

[…] disminuir el presupuesto para el año próximo, mientras otros ministros dicen que no pueden disminuir más. El asunto someteráse al presidente para que sea tratado en el acuerdo de ministros en que probablemente decidiráse la creacion de algunos nuevos recursos.

—Anoche el Presidente inauguró sus recibos con mucha concurrencia de diputados, senadores, generales y diplomáticos.

—El señor Suzenna, comandante del "Umbria", dió ayer un almuerzo íntimo á bordo de ese crucero, al escritor oriental Nicolás Granada.

—Anuncian de San Luis que suicidóse la directora de la escuela normal, señora Elena Milan. Atribúyese á la miseria el suicidio, pues hace mas de un año que no págase á los maestros.

BUENOS AIRES, 20—Los ingenieros Moreno y Hanser solicitan del gobierno de la provincia el permiso para construir un gran canal desde la ciudad de Olavarria en el Sud de la provincia hasta el Riachuelo, uniendo así la ciudad de Buenos Aires y el Rio de la Plata con la zona central de la provincia, mediante la navegacion. Los autores del proyecto no piden ninguna subvencion ni garantía y se comprometen á dar- […]

No doy detalle. Solo pido al público que hagan lo de Santo Tomás.

Ver para creer

Nadie debe faltar á estos remates, pues en ellos se puede adquirir poco menos que de balde todos los artículos de primera necesidad y los de mas lujo.

Tengo órden expresa de vender lo que vale cien por uno ó por medio; en una palabra, vender **5.000** pesos de objetos sin base y al mejor postor.

Estas ocasiones se presentan pocas, así que tanto el rico como el pobre están obligados á concurrir á esta **Verdadera liquidacion.**

Estos remates se efectuarán todos los **Domingos, Miércoles y Viérnes**, empezando á las 7 1/2 de la **noche.**

No olvidarse 18 de Julio 206 entre Rio Negro y Dayman. 1375-perm.

José Caramés

El MIÉRCOLES 21 y VIERNES 23 de Julio á las 12 y 1/2 en punto.

Dos notables remates de muebles é infinidad de artículos que estarán á la vista.

En mi casa calle Zabala núm. 89 entre 25 de Mayo y Cerrito. 1374jl16

Agustin Sorracco

Atencion especuladores en casas al remate que voy á efectuar el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde, de una buena casa situada en los Pocitos con frente á la calle Ancha y á dos de la calle Pereira; al mejor postor y con arreglo al presente mandato:

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, se hace saber que el dia veintidos del corriente en el mismo lugar de su ubicacion, y á las tres de la tarde, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Agustin Sorracco con asistencia del alguacil y actuario, de un solar de terreno con todos los edificios y demas mejoras que contiene, situado en los Pocitos, compuesto de una superficie de cuatrocientos metros, noventa y siete decímetros, y cuarenta y cinco centímetros cuadrados, con diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este, á la calle Ancha, por el Norte linda con Ramon Duque, y por el Sud con Pedro Duque y Gutierrez.—El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta fué ordenada en los autos que sigue el concurso de don José Pastorino contra don Pedro Duque y Saavedra por ejecucion de hipoteca.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina, por el término legal.—Montevideo, Julio 6 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

NOTA—Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Cuareim núm. 180. 1295-jl. 7.

Agustin Sorraco

Remate judicial de muebles, escritorios, barandas, un mostrador, dos cajas de fierro y demás útiles de la casa de cambio de Carbone y Ca, depositados en la calle de Andes número 137.

EL JUEVES 29 del corriente á las 2 1/2 empezaré la venta por órden del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, de los muebles y útiles arriba anunciados, cuyo detalle es el siguiente:

Un rico mostrador de nogal con baranda, una caja de fierro grande de la acreditada fábrica Millners y Ca. número 202, una caja de fierro chica, 2 prensas de copiar, casilleros y demás artículos que estarán á la vista. Cinco acciones de la Sociedad La Estrella, cinco acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, una accion de la Compañía Nacional de Obras Públicas, una coleccion de monedas de oro, plata y cobre, otra de timbres y sellos, varias balanzas para oro.

Nota—Para los interesados en el gran mostrador y en la gran caja de fierro pueden verlos en la casa de cambio del señor Massanes, Andes y 18 de Julio, antigua casa Carbone y Ca. y serán vendidos el mismo dia á las 3 de la tarde.

Para más informes ver al rematador, calle Cuareim número 180. 1346-jl.13

Felipe D. Segundo

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

Una hermosa propiedad hecha expresamente por el doctor Melian Lafinur para cochería con comodidad para nueve carruajes y diez y ocho caballos.

Dicha finca ha sido edificada á todo costo, tiene cuatro hermosas habitaciones, dos de ellas al frente, porton de fierro, galpon para pasto, cocina, pesebres, un gran algibe, revolcadero, & y todo en perfecto estado.

Quien quiera hacer una buena colocacion de dinero debe visitarla, y está situada en la calle Santa Teresa número 41.

La venta tendrá lugar el viérnes 23 del corriente á las tres de la tarde con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Justo Corta contra el doctor don Luis Melian Lafinur, el rematador don Felipe D. Segundo, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate-almoneda y al mejor postor una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la manzana núm. 109 de la vieja ciudad y compuesta de 12 metros 884 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Santa Teresa en donde el edificio tiene hoy señalada su puerta de entrada con el número 41—antes 43 y 45;—por 37 metros 796 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Antonio Bastos; por el Este con doña Petrona Arganioña y por el Oeste con don José Bugne. La venta tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 3 p. m., y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % de la misma á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Julio 7 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1317-jl.8.

Agustin Pin

JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso formado á los fallidos Guthmann hnos.

EL VIERNES 23 de Julio á las 2 p. m. procederé á la venta al mejor postor, dinero de contado, en el patio del Despacho General de Aduanas, de lo siguiente:

11 fardos cartolina

La venta es en depósito, siendo por cuenta del comprador el pago de derechos, almacenaje, etc.

Recomiendo este remate á los señores encuadernadores y litógrafos.

Para ver la muestra y demás datos, ocurrir Sarandí 245 de 2 á 3 p. m. 1357-jl 14.

Pablo Luquet

JUDICIAL—De un campo, en el departamento de Paysandú, Queguay Chico. Compuesto de 878 hectáreas 783 metros y 90 cts. Retasado en la suma de 6 000 pesos oro, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes que son 4000.

La venta tendrá lugar el dia 24 de Julio del corriente año, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, á las 3 p. m. con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 de Julio próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad; Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesto de 878 hectáreas 783 metros 90 cts. cuadrados; y divide el Norte con el campo de doña Ana Collares, al Sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al Este con doña Fermina y Fibrina Collares y al Oeste con el de don Manuel Brasil. Retasado en $ 6.000.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa; que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Pairanos Hermanos contra Mateo Collares Brasil, cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaría. 1169-jn.19

AVISOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 20 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 24.300
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	» 7.400
Títulos Hipotecarios série E	» 100
	$ 31.800

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Julio 14 de 1897.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

1361-jl.20

6 CEDULAS POR 1 PESO

Gran rebaja por conclusion de liquidacion

RIFA SIN PRECEDENTE

LIQUIDACION COMPLETA

DE LA

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA

EN LA CALLE SARANDI 345

Por liquidacion completa de este acreditado establecimiento, con un surtido vastísimo y de mucho valor en brillantes, diamantes, relojes, cadenas, pulseras, cubiertos, anillos, prendedores, botones, collares, etc.

Con autorizacion de la honorable Junta E. Administrativa se estableció una **GRAN RIFA.**

LA CÉDULA Á 20 CENTÉSIMOS 1304-ag.7 3pag

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO. Tiene su estudio en la calle de Mercedes núm. 108. 1389 jl.31.

A. Ricaldoni MEDICO—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 35. Consultas de 1 1/2 á 3 p. m., todos los dias, excepto Juéves y dias festivos. 1372-agt.15.

Alfredo Casaravilla CORREDOR Asuntos judiciales y comisiones.—Escritorio: Misiones núm. 196. 1293-ag.6

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 a 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm

Dr. Augusto Turenne Partos enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoli. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 1825-prm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias [quebraduras].—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias, de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 58-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Bottaro ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 197.—Consultas de 1 á 3. 251-ag.5

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

José A. de Mula CORREDOR Y REMATADOR. Calle Piedras núm. 117. 1.30

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Constituyente, casa núm. 87 c, de dos á tres y medio p. m. menos los domingos. 958-perm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Segun escritura pasada en el dia de hoy, por ante el escribano don Agustin J. Moratorio, fué disuelta la sociedad que teníamos en el ramo de fábrica de escobas y plumeros, denominada «A la Ciudad de Chicago», quedando separado de ella don Manuel García y dueño del activo y pasivo don Juan M. Lawes.—Montevideo, Julio 17 de 1897. 1390 jl 23.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias de la casa de negocio del ramo de comestibles y bebidas de su propiedad sita en la calle Piedad núm. 51, esquina Cerro Largo, á don Enrique Mendez. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá pasar por la misma dentro del término de cinco dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales, el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Julio 18 de 1897.—*Tomas Victureyra.* 1392-jl.23

Aprendiz Se tomará uno en una de las mas acreditadas casas de dentista en la ciudad. Dirigirse J. O'Donoghue, 25 de Mayo 256. 1353-jl 20

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Consignaciones Se reciben de toda clase de mercaderías y cereales, garantiendo su mejor forma de liquidacion; se adelantan fondos sobre los mismos, siempre que el artículo sea realizable. Ocurrir, Florentino Ruiz, calle 25 de Mayo núm. 205. Teléfono, C. T. de Montevideo. 1341-ag.12

Contabilidad TENEDURIA DE LIBROS—(Cursos de dia y de noche empezarán el 15) francés, inglés, derecho por varios profesores. L. Delpech. Washington 69A. 1305-ag.7.

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerias y en casa del editor, Cámaras

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm.

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath—CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvias y diarios

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Facultad de Matemáticas Julio de 1897—Orden de los exámenes—Dia 21: Resistencia de Materiales—22: Geometría Descriptiva—28: Cálculo Infinitesimal y Geometría Analítica—29: Mecánica Racional.

Mesas examinadoras—Resistencia de Materiales y Mecánica Racional: Profesores: Sudriers, Zúñiga y Magnou.—Geometría Descriptiva: Padró, Boix y Acosta y Lara.—Cálculo Infinitesimal y Geometría Analítica: Monteverde, Camargo y Riqué. 1360-jl.29.

Florentino Ruiz Ha trasladado su escritorio de comisiones y consignaciones á la calle 25 de Mayo núm. 205 altos. 1306-ag.7.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. **Salon para señoras** los dias lúnes, mártes y viérnes; **peinados gratis** avisando un dia antes en la Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081 perm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NUMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

Se arriendan dos suertes De estancia en el departamento de la Florida, cuchilla de San Gabriel, sobre la costa del Santa Lucía Chico, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, manguera y brete. Avenida General Rondeau núm. 73, escritorio de Eduardo H. Piaggio. Horas: de 9 a. m. á 1 p. m. 1393-agt.6.

Se alquila De dos á cuatro piezas independientes propias para escritorio ó dormitorio con balcon á la Plaza Constitucion, calle Cámaras 116. 1388 jl.23.

Se vende UN ESCRITORIO NORTE AMERICANO—De roble, un sofá idem y de cuero, 1 taco de lujo para billar, 1 máquina para cifrar cheques, siendo imposible la alteracion, bombas artesianas de bronce sólido, americanas, herramientas para perforar pozos artesianos. Calle Ciudadela núm. 108. 1155-perm.

Se alquila ó se vende El establecimiento que fué Molino Progreso en las Tres Cruces, apropiado para cualquier industria, ocurrir Rio Negro 296. 1243-jl.30

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.80 á 6.85 ó sea abonando del 36 á 37 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$ 1 °/o	anual
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	» 3 »	»
	» » » 6 »	» 4 »	»
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	» 12 »	»
	Descuentos	Convencional	

1363-prm.

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92, ESQUINA ANDES—MONTEVIDEO

SE ENCARGA DE INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA EN PUEBLOS, CASAS, BUQUES ETC.

Depósito permanente de toda clase de UTENSILIOS para INSTALACIONES pequeñas, como: dinamos, cables, lámparas de arco é incandescentes, fusibles, &.

Unico representante **de la Sociedad General de Electricidad de Berlin.**

Especialidad en teléfonos, timbres eléctricos, pararayos, etc., de la renombrada fábrica de **MIX & GENEST, BERLIN** 1037-prm.d p.m.

COLEGIO DE LA CONGREGACION ESCOLAR ALEMANA

129—SAN JOSÉ—131

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 21, 22, 23 y 24 de Julio.

El nuevo año escolar principiará el 2 de Agosto. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

1386-ag.5 LA COMISION.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos	en cuenta corriente	nil.
» »	á retirar con 30 dias de aviso	1 °/o anual
» »	por 3 meses fijos	2 » »
» »	» 6 » »	3 » »
Se cobra— »	descubierto en cuenta corriente	10 »
Descuentos—Convencional.		

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.



¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 Fósforos

es la más elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente

la que contiene **mas fosfóros**
la mas ventajosa para el consumidor.

Se venden en todos los almacenes, cafés y cigarrerías **al mismo precio que la caja de carton!**

PIDASE LA CAJA METALICA EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTOGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFIA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

Ahora es el tiempo de plantar

Se venden á precios módicos árboles durazneros ingertados de las mejores clases conocidas en el país, de una de las chacras mas acreditadas en las cercanías de Villa Colon.

En el almacen de Francisco Seré darán razon.
1359-jl.30.

Departamento de G. y Agricultura

SECCION DE VITICULTURA

Se ofrecen en venta 60.000 barbados Riparia Gloria de Montpellier cultivados en la Escuela de Agricultura de Toledo. Para tratar ocúrrase á la Oficina provisoria del departamento, Plaza Independencia 31, costado Norte. 1100-ag.9.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 33 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.—Montevideo, Julio 12 de 1897. 1350-jl.27

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» «BRITISH & FOREIGN»

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

DIRECCION DE ABASTO Y TABLADAS

Montevideo, Julio 12 de 1897.

Llámase á licitacion para la venta de una bomba y caldera á vapor, una casilla y dos depósitos de hierro para agua y una caldera pequeña, con arreglo al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo 360, donde deberán presentarse las propuestas hasta el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde, que se abrirán en presencia de los concurrentes al acto. La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.

1344 jl. 26 *La Direccion.*

SE COMPRAN

De 8.000 á 10.000 ovejas merinas de buena clase. 2.000 novillos ó vacas para invernar.

Hay dinero para colocar en hipotecas en condiciones favorables.

Ocurrir á

WILSON Hnos.

CALLE CERRITO NUMERO 148

MONTEVIDEO

1297-jl.23-2ed.

Ferrocarril y Tranvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de *cuatro* pesos por accion, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo., se procederá á su pago desde el dia 14 del corriente, de 1 á 3 de la tarde en la administracion Misiones 183.

Montevideo, Julio 9 de 1897.

1330-jl.31-2ed. *El secretario.*

BATALLA DE CERROS BLANCOS

Folleto conteniendo el informe de los delegados de la Cruz Roja Oriental á la Comision Central y notas de viaje por uno de los señores expedicionarios.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

TEATRO SOLIS

Se previene á los accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa, de 1 á 4 de la tarde, á recibir el 56.º dividendo.

Montevideo, Julio 3 de 1897.

[illegible] *El secretario.*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 20 de Julio de 1897, con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale $ 15 m/n; y el quinto $ 3 id id.

Se jugarán dos loterías mas en combinacion:

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca á asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Misiones [illegible], el dia 20 del actual, á las 3 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en el 30 de Junio ppdo., y resolver sobre dividendo.

Para [illegible] en la asamblea, deberán [illegible] acciones [illegible] en los libros de [illegible] hasta [illegible] de la reunion.

Montevideo, Julio 1.º de 1897.

El secretario.

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso	1 %
» » » 30 días de aviso	2 »
» » » 60 » » »	4 »
» » plazo fijo de 3 meses	3 »
» » » 6 »	4 »

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproduciones y ampliaciones de todas tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo num 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

orm-dpmd.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » no »	» 4.50
» » particular en general.	» 4.00

Líneas directas convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atiende con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solís Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

d.p.md. *Santiago Carlevaro,* Gerente administrador

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—

Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas.



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

Todo garantido

258—Calle 18 de Julio—258

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d' ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

[illegible] GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

al Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libros de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas *y medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA

— DE —

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local del Banco á las 3 y 1/2 p. m., con objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Tomar en consideracion el acta de la sesion anterior.

2.º Informe del Directorio relativo al semestre terminado en 30 de Junio ppdo. y Balance General de las operaciones efectuadas.

3.º Informe de la Comision de Cuentas.

4.º Eleccion de un director y [illegible] suplentes para el ejercicio actual.

A los efectos del artículo 29 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir hasta el dia 20 del actual, á la Secretaría del mismo, para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, 14 de Julio de 1897.

El Secretario.

1365 jl 30.

[illegible]

17—RINCON—17

[illegible]

DR MACARTNEY

AMERICAN DENTIST

Ex director y catedrático del curso dental de la Universidad de Santiago de Chile.

262-CALLE 18 DE JULIO-262

(ESQUINA QUEGUAY)

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 4 A. M.

1226-jl.26

BILLAR



Cenas á la minuta—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

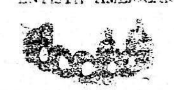
350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion á demorelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

En la Secretaría del Teatro de 1 á 4 p. m., se oyen ofertas para la venta de los palcos números 5, 19 y 34, bajo las condiciones que se manifestarán en la Secretaría.

1326-jl.31. Montevideo, Julio 9 de 1897.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Comision

¡¡LLEGÓ!!

La legítima y especial

GUAYABA

GASCÃO DE CAMPOS

EN LATAS DE TODOS TAMAÑOS

VENTAS POR MAYOR

EUGENIO DANRÉE

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.

Geografía 1.º y 2.º año—Profesor Ildefonso García Acevedo.

Latin 1.º y 2.º año—Profesor Valentin Alvarez.

Aritmética y Algebra—Profesor José Guglielmi.

Física 1.º y 2.º año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.

Francés 1.º y 2.º año—Profesor F. Victora.

Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 96.

Montevideo, Julio 15 de 1897.

1377-perm. *El secretario.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
Central S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 175	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND														
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 238	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.34	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.05	—
Tacuarembó Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x1.45	—
Tacuarembó S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.00	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
Rivera ... S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Edén	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 238	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND														
Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 175	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	7.05	8.56	—	11.10	1.16	—	3.33	5.10	6.15	—	x7.34	8.45	9.35	—
Peñarol S.	7.00	—	9.20	11.05	2.5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.25	8.40	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	[illegible]	7.31	[illegible]	[illegible]	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.44	5.16	x6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.20	2.30	2.50	3.52	[illegible]	[illegible]	6.44	7.48	[illegible]	[illegible]	—
Bella Vista	7.25	9.16	9.39	11.32	2.36	2.58	4.00	5.30	6.35	6.50	[illegible]	9.06	9.55	—
Central Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5
	a. m.
Central S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.06
Peñarol	8.15
Treinta y Tres Ll.	8.30
Treinta y Tres S.	8.35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.02
Cazot	10.25
San Ramon Ll.	11.00
San Ramon S.	x11.35
Chamiso*	—
Fray Marcos (Latorre)	12.25
Reboledo	1.16
Cerro Colorado	2.00
Mansavillagra	2.50
Illescas	3.45
Nico Perez Ll.	4.30

REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez S.	7.00
Illescas	7.44
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	—
San Ramon Ll.	x11.35
San Ramon S.	12.05
Cazot	12.48
Santa Rosa	1.03
Sauce	1.38
Toledo	2.04
Treinta y Tres Ll.	2.19
Treinta y Tres S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.56
Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m.
Central S.	6.40	5.25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7.04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres Ll.	7.25	6.05
Treinta y Tres S.	7.30	x6.10
Toledo	7.45	6.24
Suarez	7.59	6.36
Pando Ll.	8.10	6.50
Pando S.	x8.20	—
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—
La Sierra Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solís	10.40	—
Minas Ll.	11.20	—

(Tren 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart., Juev. y Sab.)

REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas S.	—	2.15
Solís	—	2.58
Montes	—	3.35
Migues	—	4.00
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	3.20
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	5.05
Olmos	—	5.10
Pando Ll.	—	5.20
Pando S.	x8.25	5.25
Suarez	8.40	5.40
Toledo	x8.52	5.53
Treinta y Tres Ll.	9.05	x6.10
Treinta y Tres S.	9.10	6.15
Peñarol	9.20	6.30
Sayago	9.25	6.36
Yatay	9.33	6.44
Bella Vista	9.39	6.50
Central Ll.	9.47	7.00

(Tren 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Jueves y Sábados.)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.35

Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo [illegible] cantidad de aparatos telefónicos sistema [illegible] Bell completos, por [illegible] cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—[illegible]

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3.000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga

Vice-presidente, José Holguer

Tesorero, Pedro Rey.

Secretario-gerente, Enrique Alcorta y Villaeros

Vocales: Ramon Rivara, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

54—CALLE ZABALA—54

Teléfono 1068 Compañía Telefónica Nacional

Id 492 Compañía de Montevideo

d.p.md.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor [illegible]

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

verm-4.ª pág.

J. Y A. FALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y [illegible] en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad, personas de los siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, [illegible], planchadoras, cocineras, [illegible], alpargateros.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 5 de 1897.—Se hace saber á los interesados que desde la fecha hasta el 31 del corriente, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. las solicitudes de exámen para optar el título de Maestro, correspondientes al período de Agosto.—*El Secretario General.* jl.31.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Junio 23 de 1897.

1198-jl.23 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez y doña Cármen Susviela de Alvarez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público

1345-ag.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Sosa Diaz citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Juan C. Solla,* escribano público.

1335-jl.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* actuario

1336-ost.10.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vignau, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 8 de 1897.—*Juan C. Solla,* escribano público. 1325 ag.8.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Nepomuceno Vaz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* Actuario. 1236-jl.28.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosalia Rius de Cachon á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 18 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario.

1203-jl.25.

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Catalina Plechout de Pena, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 1202-jl.24

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Cuneo para que se presente dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que se siguen sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 15 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

1381-ag.15

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don José Cunas se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 8 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1328-jl.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á los señores [illegible] y Ca., está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa* escribano público. 128?-jl.31

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Viñas, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larravide.

Sargentos mayores Manuel Camesella, Doroteo Muñoz, Nicasio Piriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Bruné y Gervasio Machuca.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Barreto, Florencio Balsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyra, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Eguren, José M. Ubiria, José M. Alvarenque, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Alanís, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cescallares, Belarmindo Durán, José Elis, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías García, Ricardo Pioli, Pedro Rios Farías, Josefino Sosa, Teléforo Sandes Peralta y Gregorio Verdala.

Subtenientes Adolfo Carro, Demetrio Erauzquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Alberracin, Santos Almeda, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio Garcia, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyamburu, Francisco Oliver, Luis J. Paez, José M. R[illegible], Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Porta—Severino Mendoza Garibay, Antonio Massoni de Lis y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les pueden asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone Garcia,* capitan secretario.

1060-jl. 5

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central) S	6.30 a. m.
Algorta	11.50 »
Paysandú	2.15 p. m.
Salto Ll.	6.00 »

REGRESOS

ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Salto S	9.30 a. m.
Paysandú	12.30 p. m.
Algorta	3.05 »
Rio Negro Ll.	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.

808